

Comunicado 32/2023

Esclarecido homicidio en Pedro Escobedo, hay un detenido

La Fiscalía General del Estado de Querétaro ha esclarecido los hechos donde una persona del sexo masculino perdió la vida, el pasado 24 de marzo en Pedro Escobedo; por estos hechos, hay una persona detenida. Al imputado, se le cumplimentó una orden de aprehensión y será presentado ante la autoridad judicial, para definir su situación legal.

El día de los hechos, el imputado agredió al ofendido accionando un arma de fuego, cuyas lesiones privaron de la vida al ofendido.

Personal especializado en homicidios integraron la carpeta de investigación, obteniendo datos suficientes para la identificación del imputado; también, se realizaron acciones coordinadas con la Policía Municipal de Pedro Escobedo, para el esclarecimiento del hecho. Con esta información, se solicitó y obtuvo la orden de aprehensión contra el posible interviniente de accionar el arma de fuego.

En las próximas horas, se realizará la audiencia inicial, para solicitar la vinculación a proceso del detenido, por el delito de homicidio.